



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**ÁGREDA**

Solicitada por Fernando Cabello Merino, con DNI n.º 14.585.307-H, y con domicilio a efectos de notificación en C/ Nevera nº 6 (bajo), de Valverde de Portajillo (La Rioja), licencia ambiental para “Centro de osteopatía, masajes y venta de productos dietéticos, que se desarrollará en el local sito en C/ Cascante nº 5, bajo, con referencia catastral 9643027WM8394S0190LW, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Ágreda, 14 de abril de 2016.– El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez.

1087

BOPSO-48-27042016